UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
IQUIQUE-CHILE
R E C T O R I A

MAT.: OTORGA BECA CONVENIO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES REGIÓN DE TARAPACÁ, IND, A ESTUDIANTE QUE SE INDIVIDUALIZA, CORRESPONDIENTE AL AÑO ACADÉMICO 2015. /

IQUIQUE, 02 de junio del 2014.-

DECRETO EXENTO Nº 1012.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley Nº 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. Nº 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto Nº 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto Nº 57 del 05.03.2012.-

b.- El Decreto Exento Nº 1553 de 17.12.2012, que regularizó la aprobación de convenio general de colaboración y cooperación para el fomento de las actividades educativo-físicas y deportivas suscrito con el Instituto Nacional de Deportes, Región de Tarapacá.

c.- El Memorando Nº 105 del Director de Asuntos Estudiantiles de fecha 12.05.2014, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Otórgase **Beca Convenio Instituto Nacional de Deportes, IND,** al estudiante RAFAEL CASTRO ARACENA, Rut [redacted], de la carrera Ingeniería Civil Industrial Mención Gestión, Código 3744, correspondiente al 100% del Arancel de Carrera por el año académico 2015.-

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.

MARÍA VERÓNICA FRÍAS PISTONO
Vicerrectora Académica
En representación del Rector

SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General

CONTRALORIA INTERNA
SUJETO A CONTROL POSTERIOR DE LEGALIDAD
04 JUN 2015

DISTRIBUCIÓN:
- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2015.-
MVFP/SEG/acc

Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile
DIRECCIÓN GENERAL DE
ASUNTOS ESTUDIANTILES

Para VºBº Aranceles 20-5-15

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL
Fecha : 01 JUN 2015
Nº Reg.: 877.-

DGAE/105/2015

MEMORANDUM

RECIBIDO
18 MAY 2015
Hora.: 16:0
Unidad de Presupuesto

DE : **SR. IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ**
DIRECTOR DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

A : **SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ**
SECRETARIO GENERAL

REF. : LO QUE INDICA

FECHA : IQUIQUE, 12 DE MAYO 2014

Dcto. Junto con saludarle solicito a usted emitir Decreto Exento, según Descuento por Convenio con **Instituto Nacional de Deportes Región de Tarapacá**, como consta en Decreto adjunto **Nº 1553** del 17/12/2012, para alumno que se indica a continuación por el año académico 2015.

NOMBRE	RUT		CARRERA	%
RAFAEL CASTRO ARACENA	[redacted]		INGENIERÍA CIVIL INDUSTRIAL MENCIÓN GESTIÓN.	100%

Se adjunta copia decreto nº1553 del 17/12/2012.

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
IQUIQUE - CHILE

IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ
Director de Asuntos Estudiantiles

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
IQUIQUE - CHILE

IPH/ccde
/Copia
-Archivo.

27/05/15

VºBº Presupuestario :
ERIKA CASTILLO FLORES
Unidad de Presupuesto
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
Mayo 29, 2015.

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y REGISTRO ACADÉMICO
IQUIQUE-CHILE

VºBº
18.05.15